

100107

A
T
A
H
U
A
L
P
A

Año I

Núm. 4

Quito, Enero de 1945.



BOLETIN DEL
INSTITUTO INDIGENISTA
DEL ECUADOR



Ecundo, Bolina Olavarría

ATAHUALPA

DIRECTORES:
Pío Jaramillo Alvarado
V. Gabriel Garcés

Boletín del Instituto Indigenista del Ecuador

QUITO, Enero de 1945.

Publicación Mensual
Año I - No. 4

EDITORIAL

AFANES INDIGENISTAS INTERNACIONALES

De Colombia nos ha llegado una voz grata y cordial que sugiere la posibilidad de reunir a los indigenistas de ambos países en un Congreso que discuta y plantee soluciones para problemas indígenas comunes a los dos pueblos. La idea, como es obvio pensarlo, fué acogida con entusiasmo entre los indigenistas nacionales. Y esperamos que tan buena iniciativa, nacida en el vecino país del Norte, halle su mejor realización lo más pronto.

En cuanto a problemas comunes de carácter indígena, es claro que los hay. Queremos enunciar, por ejemplo, el asunto de las comunidades que requiere hondo estudio y cabal conocimiento de sus realidades tanto en nuestro país como en Colombia. El resguardo colombiano y la comunidad indígena ecuatoriana son manifestaciones colectivas de la vieja herencia comunitaria aborigen en nuestros pueblos. El resguardo y la comunidad obedecen a las mismas leyes sociológicas de formación y supervivencia, y siguen, además, los

mismos pasos de peligro presente acerca de su posible desaparición. El resguardo es combatido, atacado, duramente puesto a prueba frente a las determinaciones oficiales y extraoficiales que se le oponen. A la comunidad también se la ataca, aunque con armas menos claras y patentes. Se la ataca en cuanto se minan sus bases, se la coloca en condiciones de debilidad e impotencia. Por eso la comunidad ecuatoriana pierde y sigue perdiendo consistencia, solidez, valía, puesto que incluso existe ya la pesadumbre de los mismos comuneros que quieren emanciparse, ellos mismos, de la vinculación colectivista.

Nada más oportuno, entonces, que tratar de estudiar problemas comunes a dos países en grata reunión internacional indigenista. Y si el afán presente puede convertirse en realidad muy pronto, tanto mejor para lograr éxitos de ciencia y experiencia en cuanto se relaciona con problemas indígenas del Ecuador y Colombia.

PERSECUCION AL INDIO

Todo el mundo persigue al indio. Se lo persigue incluso para manifestarle apasionamientos. Se lo busca, pero en forma insistente, sistemática, que es tanto como perseguirle, para hacerle participe de cosas que el pobre indio no comprende ni entiende. Se lo persigue al indio para el bien, un bien presunto, o para el mal, esto sí efectivo y exacto. Persecución al indio de la cual, como es obvio, el indio resulta lesionado en sus derechos, en sus afanes, en su trabajo, en su economía.

La persecución negativa es la más frecuente. Allí está el reciente y fresco suceso que se tiñó con sangre de indios en el Chimborazo. La autoridad que persigue al indio y la fuerza que la respalda; penetran en dominios del indio. Este, por lo general sumiso y manso en medio que no es el suyo, se alza bravamente y con dureza apoyado por la cooperación de sus hermanos de raza y quebranto. El indio siembra alarma, grita, llama. De pronto, surgen violentamente centenares de indígenas que acuden a la defensa de su hermano. El motín se produce. Los indios amotinados buscan fuerza en su número para repeler a la fuerza armada. El choque se produce y los disparos hacen necesarias víctimas. El indio será el primero en caer, muerto o herido, sangrante, vencido. Esa es la persecución al indio, la arisca manera de hacer que a la justicia se la respete y se la cumpla.

Pero la persecución positiva —si cabe decirse de esta manera— no es rara en el Ecuador. Se persigue al indio, hasta en la calma de sus hogares distantes, para decirle que se haga justicia por sí mismo. Se lo persigue para afirmarle que sus derechos se aumentarán, si es que obedece a las consignas. Se lo persigue para atraerlo a extraños ritos de ideología y política que jamás sabe qué significan. Se persigue al indio, en plan de incitación proselitista,

para que forme filas humanas de reivindicación social. Se lo persigue a sol y sambra para que aprenda a defender sus derechos en forma bien ajena a sus hábitos y procedimientos.

Persecución positiva y negativa, ambas le hacen daño al indio, antes que beneficiarle. Parecería absurdo que se lo persiga para hacerle bien. No obstante, la verdad que esta paradoja traduce, es innegable es el país. El indio no comprende la voluntad del hombre de otras zonas sociales, y menos puede comprender que esa voluntad se dirija en su beneficio. Por el contrario, el indio receloso, el indio vacilante ante la experiencia eterna que fué siempre adversa, no cree en las ofertas que se le hacen. Por eso su actitud es, primero, desconfiada y, luego, cuajada de sospechas. Acepta, si es que lo hace, pero vigila siempre. Admite, pero cuida con cautela todo lo que ocurre a su contorno. ¿Se podrá establecer con lógica que el indio se ha hecho liberal o socialista, o que persiste en calidades de conservador, todo ello con sentido político? ¿Se podrá pensar en el credo ideológico del indio? Apenas si cabe creerse en que aquel hombre magullado por la vida y la injusticia, más que credos y doctrinas, tiene en su espíritu una ansiedad de liberación humana, material, precisa, pero no matizada de colores ideológicos...

Lo que interesa es no perseguir más al indio. No perseguirle para mal suyo, no perseguirle tampoco para un pretendido bien. Si se trata de hacerle beneficios, hay que hacerlo sin alharacas, sin escándalos, sin bullas. Al indio hay que hacerle justicia y ésta es mucho mejor cuando no se la pondera ni se la exhibe en vitrinas de propaganda. Es mejor hacer el bien para el indio, pero en verdad de vida, en verdad de hechos sociales. Para tal fin no se necesita perseguirlo ni asaltarlo en su heredad, sino que el bien tiene que ir hacia esa

EL VOTO VERBAL PARA ANALFABETOS

Editorial de "América Indígena",
Nº 4, Octubre de 1944.

Informa la prensa de México que va a ser presentada al Congreso una proposición en el sentido de que se excluya del derecho del voto escrito a los analfabetos de la población mexicana, fundándose en que la incultura de éstos facilita la corrupción de las funciones electorales.

Confiamos en que tal proposición no sea siquiera considerada por el Congreso y si lo es, fracase ineludiblemente, pues resulta inconcebible que en vez de surgir la implantación y elaboración de medios adecuados para alfabetizar al pueblo de México, como lo ha hecho el Sr. Presidente de la República, General Avila Camacho, en histórico decreto que tan encomiado ha sido en todas partes, se pretenda despojar a la mayoría de los individuos que lo integran, de un medio de expresión que entre otras virtudes presenta la de ser altamente educativo.

Es cierto que en México y en muchos países de América el ejercicio del voto popular adolece de grandes deficiencias, pues en considerable proporción no se realiza, o bien se falsifica, desvirtúa y corrompe. Pero ¿acaso esto sucede solamente respecto a votantes analfabetos? Entre quienes saben leer y escribir ¿son inmaculadas las elecciones? La realidad muestra por lo contrario que las triquiñuelas y maquinaciones electorales abundan más entre éstos que entre aquéllos, principalmente los de filiación autóctona, según puede atestiguarlo quienquiera que observe los verdaderamente democráticos sistemas de elección que se conservan en poblados indígenas, sobre todo en los lejanos a grandes centros urbanos donde todavía es posible ejercer tales actividades.

En otros tiempos los conquistadores inquirieron en el Vaticano si los indígenas podían ser considerados como seres humanos y hoy se incurre en actitud análoga, pues negar el derecho al voto a quienes son analfabetos connota que no pueden, como otras criaturas humanas, expresar sus aspi-

raciones y pedir sean satisfechas, que es lo que se hace al elegir funcionarios de cuya actuación esperamos comprensión y alivio para nuestras necesidades. Se pretende que una minoría letrada pero desconocedora del modo de ser de las mayorías sociales indomestizas, elija de acuerdo con su particularísimo criterio, a funcionarios que consecuentemente podrán satisfacer sus anhelos pero no los de esas mayorías.

Hay que tener presente que en el medio mexicano y en el de países de análoga estructura social, el conocimiento de la lectura y la escritura es indispensable para quienes residen en centros urbanos, pues en ellos les es económicamente factible adquirir libros y otras publicaciones mediante los cuales pueden adquirir educación y gozar de culto solaz, pero en las regiones rurales donde los ingresos son en general cortísimos, muy bajo el standard de vida y alto el precio de impresos de cualquier género, interesa tanto el leer y escribir como el aumentar la escasa dieta, mejorar la insalubre e incómoda habitación, procurar el alivio de las enfermedades con medios más eficaces que los que suministra la curandería local, etc. Por eso es frecuente observar que donde reinan ínfimas condiciones de desarrollo social, éstas afectan tanto a los analfabetos como a los que no lo son, puesto que no se encuentran en posibilidad de adquirir otro material de lectura que aquél que les fué suministrado en la escuela en que recibieron enseñanzas elementales.

Este razonamiento no entraña crítica desfavorable a la tarea de alfabetización, sino hace ver que paralelamente a su desarrollo se atiende de modo efectivo a las más urgentes necesidades materiales de los analfabetos, quienes sólo hasta entonces podrán valorizar el carácter de las teóricamente educativas. Si se quiere que el ejercicio del voto sea una actividad verdaderamente democrática, primero hay que purificar el ambiente electoral sancionando enérgicamente a los autores de fraudes y chanchullos cualesquiera que sean su filiación étnica y su posición social. En seguida habría que establecer el voto verbal para los analfabetos, sean o no indígenas. La cosa es sencilla y consiste en que ante una audiencia considerable, los votantes expresen en voz alta y si es posible ante un micrófono el nombre de la autoridad municipal, el diputado, el senador o el presidente que desean postular. Este sistema hace posible a los electores ir haciendo el cómputo de los candidatos, lo cual suprime los fraudes que trae

lejanía. El servicio que ha de prestarse al indio no ha de hacerse en las plazas públicas: ha de hacerse en la misma choza miserable o en el noble silencio agrario en cuya mitad está prendida la existencia indígena.

Graves contradicciones en torno a la apreciación del problema indígena

Por Humberto GARCIA ORTIZ

Existen por lo menos dos maneras de apreciar, juzgar y criticar el problema del indio ecuatoriano. Mejor dicho, la cualidad es más honda, más radical, porque mientras para los unos la cuestión indígena es y constituye realmente un problema, para los otros no hay tal problema, y proclamar que los indios gravan el Estado ecuatoriano, a tal punto que lo imposibilitan para seguir desarrollando sus actividades, es sencillamente proclamar una necesidad.

El razonamiento de quienes así lo creen, por cierto, es evidente: el indio siempre fué vago, perezoso, lento, improductivo, y nunca tuvo otro estímulo que el del látigo o del hierro. Por otra parte, es naturalmente inepto para las tareas intelectuales y de escasa moral personal, de donde resulta en consecuencia, que se encuentra perfectamente cómodo en su actual situación de semi-inconsciencia, y toda labor que se pretenda efectuar en su beneficio, o por mejorarlo, es forzosamente estéril.

Para esta gente, el indio es un problema, únicamente en cuanto puede hacerse producir más, porque de acuerdo con los deseos de sus explotadores, debe sucumbir en el trabajo, sin más recompensa que la que le proporciona una fiesta religiosa o una insignificante melodía de su propia flauta; doloroso símbolo de su alma atormentada.

Pero la verdad es que el indígena es un auténtico problema en el Ecuador, más aún, es el principal y más grave problema de la Nación; y de buen grado querríamos que no se le atendiese y se siguiese la preceptiva de sus negadores, para que algún día, que no tardaría en llegar, la cruda y fría reali-

consigo el manejo de las boletas en el sistema hasta hoy acostumbrado.

En los pocos poblados indígenas donde, repetimos, hay elecciones verdaderamente democráticas, no existen boletas para estampar el nombre del candidato preferido porque nadie sabe escribir, pero lo discuten y lo eligen verbalmente, sabiendo a punto fijo quien es quien mejor sabrá velar por el bienestar del pueblo. ¿Por qué no extender este sistema a todos los electores analfabetos?

dad de los hechos se encargase de aplastar en sus inmisericordes entrañas a aquellos que ahora que viven en el mejor de los mundos posible, y que ya las cosas están arregladas, o deben estarlo, de una vez para siempre.

Acceptado que el indio sea un problema, ¿cómo solucionarlo?

Frente a esto, vuelven a dividirse los exégetas. Unos dicen que no hay que tomar medidas violentas, que de suyo irá arreglándose la cuestión y que en definitiva, de conformidad con los mismos estatutos actuales, un día se habrá solucionado el problema, pero dejando, en todo caso, al indio, en su plano vital, cultural y social de indio, es decir, dejándolo en la vestimenta y costumbres indígenas.

Para éstos la mejoría del indio, en una palabra, no consistirá en otra cosa que en la abstención del alcohol y en que sepa leer y escribir, y por lo demás que continúe produciendo para sus amos y reproduciéndose en gran escala con ventaja de los propietarios de tierras.

Otros, entre los cuales nos incluimos nosotros, creemos que, en primer lugar, como dejamos dicho, el problema indígena es de trascendental importancia para el pueblo ecuatoriano; que puede y debe ser resuelto para bien del Estado entero, y no de una sola clase, y al gusto de esta clase; y finalmente, que la solución debe ser drástica, enérgica, violenta si se quiere, porque sólo las cosas que, por lo menos, en su iniciación se hacen con cierta violencia, sólo tales cosas se hacen bien, y, sobre todo, deján efectos duraderos y eficaces en la vida social de un pueblo.

En este sentido, tenía razón Sorel cuando hacía el "Elogio de la Violencia". Sólo con violencia se puede remediar una situación de miseria cuatrisecular como la que gravita pesadamente sobre el indio ecuatoriano, el único auténtico creador de cultura propia en esta parte de suelo americano en el que hemos nacido y vivimos como pueblo.

Quito, Enero de 1945.

LA MISIONERA

Han pasado quince años desde aquella época que voy a evocar, pero aún está fresco el recuerdo y está nítido y vibrante el asombro.

Mi evocación es para una obra admirable, que guarda íntimo nexo con las labores —admirables también— de la Radiodifusora LA VOZ DE LOS ANDES. Es el recuerdo de una Misionera, una suave y abnegada Misionera, cuyo nombre, lleno de gracia y de méritos, se grabará con un nimbo de gratitud, en el corazón de los ecuatorianos.

Era el año 1928. Había penetrado yo, por deberes de mi cargo, a la selva oriental, a esa nuestra selva que es ahora para los ecuatorianos algo así como el sueño que tuvimos una noche, en los momentos que preceden a un amanecer de tristeza.

Los niños sueñan así, en tesoros que abarcan a manos llenas, con facilidad milagrosa, para despertar muy pronto en realidad de angustia, desamparo y tragedia.

Ya estaba en el corazón de la selva. Ya estaba sobrecogido y abismado ante el espectáculo de esa vegetación absorbente, gigantesca y dominadora, ante la magia del océano verde, hostil, misterioso y magnífico, lleno de grandiosidad y saturado de inclemencias.

Estaba lejos de la civilización, de esto que los humanos hemos convenido en llamar civilización, y que talvez sea solamente la actitud que hace posible una mejor defensa contra los males, los dolores, las innumerables emergencias del vivir inquieto y desorbitado de la humanidad.

Allá en la selva, en la entraña de los bosques tropicales, la defensa que debe hacer el hombre contra los peligros que le asechan toca límites increíbles; el combate contra la naturaleza bravía y hostil que le circunda y que le abrumba, es rudo, incesante y angustioso.

Allí demoran, siglos ha, dispersas tribus, erráticos grupos de ecuatorianos, en vida primitiva, acunados por la desnuda naturaleza, mecidos por las tempestades tropicales, abrigados por el aire caliginoso, esperando que termine para ellos la edad de la piedra pulimentada, y que advenga, aunque sea en penoso advenimiento, la luz de la civilización; la que hace más buenos a los hombres, no la que afila y perfecciona sus malos instintos; la que hace agradable y bella la vida, no la que inventa prodigiosos métodos de tortura, matanza y destrucción.

Y allí en la hondura del trópico ecuatoriano, en la selva hostil, bien lejos de nuestras urbes y de las grandes urbes del mun-

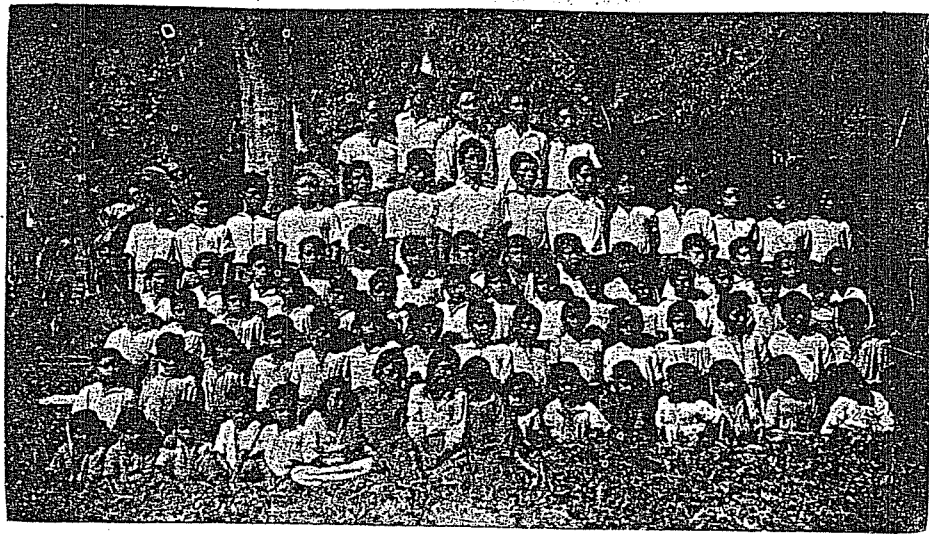
do, conservando apenas una tardía y difícil comunicación con algunos recintos de la humanidad culta, ese año de 1928 hallábanse sobre las riberas de nuestro río Napo dos Misioneros: el señor Reuben Larson y su esposa la señora Grace de Larson. Querían hacer obra civilizadora entre los indios orientales. Habían plantado su tienda, que era hogar y capilla, hospital y escuela, mansión de paz y grato albergue para el peregrino: todo en armoniosa y admirable conjunción. Ellos y dos tiernos hijos hallábanse afrontando los rigores de la vida, de la sacrificada vida misional en las inmensidades tropicales.

Mi sorpresa personal fué inaudita e inefable. Admirado quedé ante la inteligencia, la bondad, la abnegación, el valor de tonalidades místicas, que desplegaban los esposos Larson en su obra misionera entre los pobres indezuelos del Napo. Dulzura y amor, piedad y fe resplandecían en todos sus actos. Querían conquistar a esos medrosos y desconfiados indígenas, para brindarles generosamente bienes del alma y bienes del cuerpo.

Y lo hacían a manos llenas. Concedores de la tarea misional en sus líneas más completas, llegábanse a los indios, despertaban su confianza, ganaban su afecto un tanto sorprendido, incitaban sus impulsos nobles, tocaban a sus nebulosas inteligencias, ductilizaban sus voluntades hoscas y sembraban el bien, con caridad, con paciencia infinita, con inefable calor apostólico. Jugaban con los niños, amparaban a los desvalidos, curaban a los enfermos, enseñaban a trabajar a los hombres, oraban con todos, repartían dones con manos pródigas, con manos de buenos sembradores.

Los Misioneros Larson trabajaron afanosamente, lucharon con empeño y sufrieron mucho en nuestro Oriente. Cómo dudarle siquiera?

Los elementos adversos parecían conjurarse, a veces, en contra de los Misioneros, para destruirles o por lo menos para alejarles y destruir su labor bienhechora. Oscuros fanatismos, menguados intereses, ceguera de las autoridades, ignorancia y mala voluntad de vecinos y colonos, formaban verdaderas tempestades contra el benéfico afán de los Misioneros Larson en el Napo. Sin duda esas tormentas de los móviles humanos serían como las de la selva: duras, implacables, desenfrenadas. Debieron aprender los Misioneros, y esto es propio de su labor, que padecerían no sólo las tempestades que desata la pujante y arrolladora na-



LA ESCUELA DE "DOS RÍOS"

Numeroso grupo de niños indígenas procedentes de las regiones del Napo que reciben educación en la escuela fundada en "Dos Ríos" por los Misioneros Larson.

turaliza de la selva, sino las tormentas que suele promover la pasión humana.

Y que soportarían, con las picaduras de aquellas miriadas y miriadas de los minúsculos seres que inundan los ámbitos de la selva, las otras picaduras emponzoñadas de la maledicencia, la envidia y la incompreensión.

Al Misionero Reuben Larson —lo recuerdo muy bien, no es un recurso anecdótico— le combatieron ciertos propietarios acaudalados, de los que acostumbran explotar a los indios, quejándose de que había elevado los jornales a los trabajadores. Las quejas llegaron a los Poderes Públicos. No nos asombremos. El gamonalismo semibárbaro de nuestras latitudes encontraba muy malo, muy grave y pernicioso que el hombre de bien, el hombre que era un paradigma de honradez y altruismo, quisiera elevar las condiciones de vida de los trabajadores en nuestras selvas del trópico.

Cuántos años pasaron los esposos Larson trabajando en la selva oriental ecuatoriana? Ciertamente no lo sé. Debieron ser muchos. Largos años, por la intensidad de labor y por la suma de perseverancia. Breves años, por la devoción y la fe que pusieron en el mejoramiento de los indiecitos del Napo. Largos años, por los esfuerzos, luchas y privaciones. Cortos, para el anhelo apostólico de los Misioneros.

Pero no se perdió la buena siembra. Ya ha dado fruto la obra misional de los Larson. Su escuela está en Dos Ríos, encantador paraje fluvial, que seguirá enviando eternamente aguas espumosas, aguas que serán lágrimas, clamores y protestas a ese Amazonas magno, a ese río inmenso como el

mar, que descubrimos y que nos lo arrebataron. La escuela ha crecido y progresado notablemente; más de un centenar de indiecitos reciben allí educación, aprenden a vivir, a enriquecer el espíritu con buenas enseñanzas y a defender la salud con acertados consejos.

Vimos hace poco en Quito una bizarra docena de mozalbetes, auténticos ejemplares de la región del Napo, alumnos de la Escuela de Dos Ríos. Ágiles, robustos, sanos; sin demostrar la típica desconfianza, la ancestral desconfianza que el blanco les inspiró siempre; liberados de ese hosco recelo que la conquista inyectó como virus en la sangre del indio y que perdura a través de cuatro siglos de nefasto señorío y despiadada explotación. Este es un triunfo de los Misioneros Larson.

Y ahora, para terminar, dejadme que interponga aquí un título que parezca inicial de una leyenda, de una brumosa, alucinante y mágica leyenda:

"LO QUE HIZO LA SELVA ECUATORIAL CON UNA CABELLERA BRUNA"

Amigos de la Estación La Voz de los Andes. Habéis oído muchas veces a la señora Grace de Larson. La conocéis, seguramente. Habéis escuchado su voz, de bello timbre cristalino, en amenas disertaciones, en pláticas con los niños, siempre afable, atractiva y entusiasta. Habéis admirado su labor en esta misma Estación y a través de sus ondas.

Pero no conocíais tal vez o no recordábais que la señora Grace de Larson fué abnega-

FILOSOFIA DE LA VECINDAD

Las relaciones de vecindad implican necesariamente un mundo de problemas jurídicos, pero suponen también una cantidad extraordinaria de posiciones sociales. La vecindad quiere decir cercanía, menor distancia entre los hombres. Vecinos son los individuos más propiamente que los predios. Decir vecino, es tanto como expresar la condición humana de mayor amistad, de mejor comprensión mutua. Se es vecino como se es pariente: lo uno, por razones de posición física de los seres; lo otro, en razón de vínculos familiares que atan a los hombres en una realidad afectiva. Vecino es tanto como decir más conocimiento, frecuencia de trato, asiduidad de relaciones interhumanas. Pero naturalmente esta relación deriva de la proximidad de viviendas, del contacto físico que la convivencia ofrece. La vecindad es, pues, un nexo positivo de acercamiento de las gentes, de acercamiento de sus espíritus de preferencia. Mientras la vecindad concuerda para forjar un camino de unificaciones espirituales, ella es muy grata y muy valiosa en los anchos campos de la sociabilidad humana. Vecindad es posibilidad de estrechamiento y, en todo caso, reducción de distancias.

En el medio urbano, la vecindad se la hace por la vivienda. Como que fuera más exigente el requisito urbano de aproxima-

ción de los seres, en los centros poblados hay que estar más cerca para ser vecinos de verdad. En el medio rural, la vecindad refleja solamente la proximidad de la tierra, del suelo, de la propiedad, frente a otra tierra, otro suelo u otra propiedad. En el campo, en el reinado agrario, la vecindad es, pues, necesariamente menos fuerte que en la ciudad. Se es vecino, ruralmente hablando, cuando los predios colindan, puesto que las viviendas subsistirán distantes unas de otras. No se puede establecer otra vecindad que la anotada en el medio físico rural. En cambio, como se ha dicho, en el medio urbano esta vecindad toma sentido preciso en cuanto se traduce en la cercanía de las vidas, de aquellas que todos los días se realizan en el eterno fluir social.

Las particularidades anotadas configuran vecindades distintas. Será más efectiva y clara la vecindad urbana; será más difusa y vaga la vecindad rural. Aquella obedecerá al imperativo real por excelencia que consiste en vivir juntos, o siquiera tan cerca que se confundan las vidas aisladas para crearse un módulo común. Esta será una modalidad de interdependencia social, pero con matiz terrígeno, derivado de la tierra necesariamente. Lo urbano se refiere al hombre como eje central de apreciaciones sociales; lo rural se relaciona con la preferencia inexorable de la

da y dulce Misionera en el Oriente Ecuatoriano.

Yo no puedo olvidarlo, y le debo este homenaje, que desearía hacerlo en nombre de mi país.

En aquel año, ya lejano, de 1928, conocí a la Misionera en el corazón mismo de la selva ecuatoriana. Era en la época de sus labores iniciales. Mujer valerosa y admirable, era el ángel de su venturoso hogar y el ángel de la benéfica misión que realizaba calladamente en las regiones del Napo.

El rostro de la Misionera, como una bendición de Dios, esplendía bajo la diadema de una bellísima brunacabellera.

El hogar, su dulce hogar y la Misión absorbían su vida. A ellos se consagró en forma cabal y abnegada, sin reserva ni límite. Resistió valerosamente las inclemencias, los peligros y adversidades. Fue inspiración, consuelo y amparo. Fue hermana de la caridad y educadora de la infancia. Prodigó oraciones como sonrisas y sonrisas como oraciones. La selva le vió repartir suaves caricias a sus hijos y a los hijos de los pobres

indios, con efusión inagotable, como su piedad.

Ahora, oid, amigos de la Voz de los Andes. Escuchad la leyenda.

Cuando la buena Misionera volvió de nuestra selva, la hermosa cabellera bruna había-se tornado fulgente diadema de plata.

Así coronó a su Misionera el Oriente Ecuatoriano. Nuestra selva debió contemplar absorta, durante largas temporadas de sacrificio, a la Misionera admirable, de rostro risueño y gentil, orlado con oscura cabellera. Y la selva, la imponente selva que no consiguió doblegar el vigoroso espíritu, la selva que no pudo rendir el ánimo exorable y bienhechor, la selva, la mágica selva tropical, filtró talvez unos rayos de luna, de esa luna nostálgica y evocadora, que emerge sobre la inmensidad de los bosques ecuatoriales y tiñó de blanco luciente la hermosa cabellera bruna.

He aquí la leyenda ofrecida. La leyenda de la selva oriental que coronó con diadema de plata a su dulce y abnegada Misionera.

Rafael ALVARADO

situación de la tierra dentro de los derechos de dominio. En lo urbano se convive, en lo rural se vive. El aislamiento se produce paradójicamente en los centros poblados, en cuanto la soledad del hombre trasunta soledad de las almas, apartamiento deliberado de cada yo para formar su vida distante de otras vidas, aunque físicamente aparezcan cercanas. El aislamiento rural es más congruente, más lógico, más cierto, puesto que responde al verdadero sentido de distancias que median entre los hombres, puesto que la cercanía es de la tierra, más que de sus propietarios o cualquier otro derecho que sobre ella guarden. Vecindad y su negativa, pero en grados más patentes, se muestran en lo urbano. Solamente que la negación de vecindad es de naturaleza espiritual, puesto que negarse a la vecindad física querría decir cambio físico además en el propio acto cotidiano de vivir o, si se quiere, de convivir socialmente hablando. En lo rural, vecindad es siempre vecindad distanciada, distanciada especialmente por el predio, por la realidad objetiva de la tierra.

Si admitimos, como es indispensable, que la ubicación de la vivienda es la que hace na-

cer la vecindad, puesto que primeramente de esto se trata en la relación social, admitamos también que existe una realidad tangible y auténtica de esta vecindad física que luego deviene en vecindad espiritual. La casa de habitación en lo urbano y el predio en lo rural son los claros módulos de establecer las relaciones de vecindad. Hay que entender necesariamente que esta vecindad es una correlación de distancias entre casas y entre predios. Debe interpretarse, además, la posibilidad de medir distancias para medir, así mismo, el grado de vecindad espiritual. Si se supone que de una casa a otra casa, de una vivienda a otra media distancia corta, es que el acercamiento físico es exacto, la vecindad más firme y espiritualmente más auténtica. Pero si la suposición fuese contraria, es decir, que esa distancia sea relativamente grande, la medida que se establezca estará en relación directa con el grado de acercamiento interhumano que en los centros urbanos caracteriza la verdadera vecindad. Lo mismo, exactamente lo mismo, en este sentido, hay que decir de lo rural. Por eso anotábamos ya que la vecindad rural es vaga y difusa: justamente por la medida de las distancias. A mayor distancia física de un lugar a otro, en cuyos centros ha de situarse a los hombres, diremos que ellos son menos vecinos. Sus predios colindarán, es decir, serán vecinos, pero los hombres no.

Pero la vecindad es solamente un claro timbre de asequibilidad de los hombres para forjar un ligamen espiritual mejor y más firme. Al menos, hay que interpretarla de esta manera, puesto que en la realidad se muestra paradójicamente el apego entre los seres, pero con el recelo entre los mismos cuando se trata de concretar aquella vecindad en el medio físico, tierra o vivienda, en el que se realiza justamente la objetiva cercanía de sus dueños. Resulta en efecto sumamente extraño hablar de acercamiento, de nexos, de matiz espiritual de esta vecindad, mientras por otro lado ponemos mucho cuidado en fijar linderos, amurallar los predios, señalar las divisiones, cercar las tierras, todo género de operaciones, que si bien definen y circunscriben la propiedad respecto de su propietario, dividen, separan, alejan, como que distancian otra vez a los hombres, los sitúan lejos, los ubican en su lugar, en una actitud de desconfianza inevitable. Entonces surge el imperativo de precisar bien los conceptos que debemos mantener acerca de la vecindad. Puesto que —lo podemos probar mil veces— se acrecienta la paradoja a la que se ha hecho referencia: sentimiento de cercanía entre los hombres, lo cual favorece la sociabilidad, pero recelo, desconfianza, temor al traspaso, a la invasión, a la exageración de los derechos, reales o presuntos, de esos mismos hombres cuando se refieren tales derechos a las cosas, viviendas o tierras.



La "longa" otavaleña, tipo de belleza y gracia indígena.

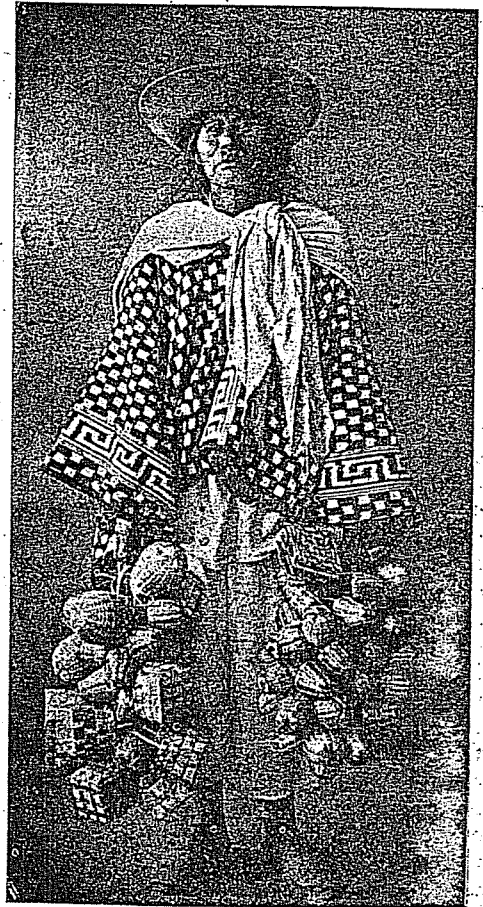
Cuando vemos —que se ven en todas partes— los linderos de las propiedades rurales o urbanas, se puede apreciar la paradoja enunciada. Las propiedades se las divide, se las limita, se las señala. Y dividir, limitar o señalar quiere decir necesariamente, cuando menos, una tácita advertencia a los hombres para que no atrevan a sentar su planta en tierra o vivienda ajena. La pared divisoria, el muro, toda expresión limitativa del dominio o su real limitación física, halla sentido de cerramiento, de exclusividad, de eliminación de toda otra persona que no sea el legítimo dueño. La pared es separación, no es invitación aproximadora de los hombres. El muro, sea éste de flores o valla simplemente de cualquier material, significa prohibición. Podría interpretarse como que todo muro habla a los extraños en lenguaje negativo. "No pasará", parece decir todo muro divisorio. ¿Cómo se explica, entonces, que mientras proclamamos la vecindad como acercamiento, prácticamente hagamos todo lo posible para evitar esa misma auténtica aproximación, puesto que la interferimos con toda clase de obstáculos físicos, y no solamente físicos, puesto que llegado el caso oponemos el obstáculo jurídico de nuestros derechos mediante el recurso de las leyes?

El derecho de propiedad es un derecho exclusivista, personal e infranqueable como tal derecho. Quien tiene derecho o presume tenerlo, es que automáticamente desaloja a todos en la mera posibilidad de pretender el mismo derecho. La propiedad es eso: exclusividad o, diciéndolo de otra manera, eliminación de los hombres. Decir mío, cosa mía, propiedad mía es tanto como manifestar que no es ni puede ser de ninguna otra persona. El yo asoma en toda su integridad en materia de derechos de propiedad. Ni siquiera hay posibilidad para la extensión amistosa y solidaria de lo nuestro... El yo supera y vence sobre el nosotros. Solamente de esta manera se puede explicar la paradoja apuntada, o sea, la de la vecindad como sentimiento de aproximación espiritual de los individuos y esa misma vecindad como calidad jurídica, legal, precisa, ya que ésta es esencialmente individual, al paso que la otra es sentimiento social.

Es curioso darse cuenta cómo en el medio urbano es más fuerte y precisa la vecindad espiritual, pero a la vez más fuerte y precisa la vecindad deslindada, bien definida, lo que equivale a decir que la propiedad se la vigila con mejores precauciones. No hay casas abiertas entre sí; no hay viviendas que fuesen entre sí anchamente aptas para invitar a las gentes a la cercanía. Siempre el muro; siempre la pared divisoria; siempre la alta construcción que impide la vista siquiera entre vecinos! En el medio rural, las tierras se dividen también con todos los recursos divisorios. La zanja alta y la llamada

contra-zanja profunda; los muros de toda especie, las alambradas, los hitos, las señales, todo ello es precaución, limitación, desconfianza.

El lindero, pues, adquiere una jerarquía fundamental en cuanto separa propiedades, lo cual, en último término, significa separar a los hombres. Lindero puede definirse como el símbolo preciso del derecho del hombre a ser dueño de su casa o de su tierra. Pero exclusivamente hasta el lindero, mudo guardián de las cosas y los hombres que sobre esas cosas ejercen derechos. Mientras el hombre rural, generalmente pobre, tiene su lindero acaso invisible, en un árbol o en una piedra; mientras el indio, especialmente éste, tiene al lindero bien señala en los respetos mutuos que entre sí se guardan con relación a sus propiedades; en cambio el hombre de otras categorías sociales —con base económica, por cierto— busca la señal más notoria, el lindero más visible y duradero. Y si no hay naturalmente, pues lo fabrica, lo construye. Desde la tapia humilde, desde el cerco hecho de espinas naturales, desde el cerramiento modesto que las plantas apretadas y uniformemente puestas supone, hasta las construcciones de cal y



Trabajador indígena de canastillos de ZURO y CARRIZO.

MUSICA Y DANZAS EN EL ECUADOR

Dr. Gerardo Falconí R.

ARTE NACIONAL PROPIAMENTE DICHOS

Debe llamarse canciones, música y danzas ecuatorianas, a ese conjunto de elementos y disponibilidades literarias, coreográficas y musicales que interpretan el equipo cultural de nuestros pueblos, dentro de sus diversos elementos y ciclos de formación.

Conocidos antecedentes históricos permiten identificar en ese conjunto varios complejos superpuestos; y como la constitución de nuestra nacionalidad es posterior al encuentro, lucha y mezcla de sus complejos, son nuestros también por secular adopción y cultivo, numerosos productos de formación colonial y algunos de posterior importación europea, en cuanto que han sido adaptados y modificados en el ambiente ecuatoriano.

La evidencia del origen colonial español o de la inmediata procedencia europea y también la de otros lugares de América, no desnaturaliza nuestro derecho a llamar canciones, música y danzas ecuatorianas, a todas las que por suyas tienen o tuvieron los diversos núcleos de nuestra población. Tra-

piedra, hasta los muros elevados y graves, de solidez maciza y eterna, todos son finalmente una misma cosa: linderos, es decir, separación, limitación, aislamiento. El lindero, pues, resulta enemigo de lo social, aunque de otro lado la vecindad que el lindero señala y circunscribe sea eminentemente social. Vecindad es sociabilidad, se ha insistido, y eso es lo cierto. Pero el lindero denota exclusividad, individualidad, negación social por consiguiente.

Ante una pared alta, sórdida, altanera podría decirse; ante el muro formidable que excluye aquello que es lo más amplio y libre que tiene el hombre, la vista, la posibilidad de ver; ante la valla que impide el paso, que invita al hombre a detenerse y regresar en su camino, se puede inmediatamente analizar el sentido egoísta de los seres, su sentido de exclusividad, su negación permanente a proclamar primero el reinado del nosotros antes que de cada yo. Pero en tratándose de propiedades, aquello es cosa tabú, cosa vedada, asunto concluído. Lo social queda para la vaguedad de un sentimiento urbano o apenas, muy apenas para la remota cercanía —con paradoja intencional— de los hombres!

V. Gabriel GARCÉS

tándose de música y bailes, no hay más títulos de propiedad que el que confiere el hecho de sentirlos como propios y haberlos acunado en el seno de nuestras propias modalidades culturales.

No podrá obscurecerse la conciencia de propiedad, aún cuando la investigación —contrariando ingenuos anhelos— destruya la ilusión de las creaciones absolutas y quebrante el encanto de la posesión exclusiva. Parecerá obvia la indicación, pero bien la reclaman la virginidad auténtica que exigen los curiosos y las graves confusiones de los eruditos. Todo lo que está, pues, vino alguna vez de alguna parte. Lo que interesa e importa es el molde a que se ajustó la nueva recreación, el sello y los matices localistas que se imprimieron al mecanismo de la difusión de los factores dispersos, la complejidad de los elementos difundidos y el clima social en que éstos se desarrollaron y regustaron, para readquirir nueva y nativa vitalidad.

ESTILO, AMBIENTE, CARACTER.

Sabemos ya que las formas literarias, coreográficas, musicales e instrumentales, son la base del espectáculo, pero no todo el espectáculo. Integrándolo aparecen factores extraños a su íntima naturaleza, más o menos transitoriamente asociados a ellas. Tales factores desempeñan una labor de reajustamiento acerca de esas formas, como la del vestido que obra sobre una desnudez esquemática, determinando un cambio de aspecto, un gusto y color particular, un nuevo sentido de aprovechamiento, una caracterización en fin.

Las formas esenciales son posibilidades de realización, nada más; son los elementos accesorios los que determinan las maneras de realización; y sólo las formas realizadas serán, en definitiva, las que vengan a constituir el espectáculo.

Ahora, las posibilidades de realización, los esquemas, son tanto más fácilmente transmisibles cuanto más se asemejan a los que posee el pueblo receptor. Las maneras, en cambio, son pertinaces, costumbres irremplazables, caracteres involucrables, o poco menos, en la entidad social.

Es por esto que las formas emigrantes pueden conservarse en relativa identidad, pero pierden las maneras de realización propias del lugar de procedencia y se revisten de las que dominan en el lugar invadido.

Esa acción de las maneras locales sobre las formas importadas, está representada por

la **influencia del ambiente** en la complejidad de sus diversos factores psicológicos, climatéricos, geográficos, económicos y culturales en general. Es por esto, inadmisiblemente para mí, en éste como en algunos otros aspectos, la ilustrada opinión del folklorista argentino, Carlos Vega, cuando establece que, esas maneras autóctonas no son sino diversas disponibilidades mentales de los actores, prescindentes del ambiente físico en que actúan. Todo lo contrario, sostengo que, en última instancia ha de descubrirse siempre, que esas disponibilidades mentales de los actores no son sino resultantes del ritmo creado por el ambiente en que actúan o al cual pertenecen, y que son los diversos factores que integran ese medio ambiente los que imponen ese ritmo al cual se somete y ajusta la forma que llega. Lo que hay es que entre la forma concebida y la forma realizada se interponen las **maneras de hacer**, y son éstas las que constituyen el estilo propio de cada pueblo.

Dichas maneras de hacer de los pueblos no son sino supervivencias de estratos culturales antiguos, cuya conservación depende de la mayor o menor impermeabilidad de la conciencia colectiva, que ya por aislamiento o disgregación de la corriente evolutiva general o ya también por la fuerza de la raíz nativa, por supervivencia o cultivo de la misma a través de las diversas épocas de su desarrollo social, han sabido conservar y aún acendrar su propio estilo, o lo que es lo mismo, dar fuerza al riego fecundante de su propia savia, en la complicada ramificación colectiva posterior.

Por último, estilo resulta pues igual a decir, maneras locales o ambiente social. Este se forma, naturalmente, por los caracteres propios del grupo inicial en un ambiente determinado, modificados o parcialmente reemplazados por los otros grupos preexistentes o inmigrados posteriormente; todo lo

cual viene a constituir ese fondo espectacular concreto y durable que llamamos un estilo.

Dentro de un estilo y como el sistema de más íntimas fibras que a éste lo definen, encontramos esa sustancia medular que se denomina el **carácter**, el que a su vez representa y sintetiza todo aquello que forma el alma, la raza, el placer, el dolor, las aspiraciones y las esperanzas de un pueblo, que en nuestro caso de estudio, se exteriorizan por medio de las expresiones literarias cantables, en armónico conjunto de interpretación con el ambiente en que se produce, para dar lugar al desarrollo de ese abecedario de movimientos del cuerpo humano que es la danza, auxiliada por la música y ésta servida, a su vez, en lo posible, por instrumentos musicales autóctonos.

Existen pues, un cancionero, música y danzas autóctonas y también criollas en el Ecuador. Parecen ser la consecuencia de un bloque inicial aborígen de similitudes incaicas, ramificaciones indoamericanas, afines y posteriores trasplantes europeos, modificados en parte por evolución y por diversas influencias.

Del contacto y lucha de ciclos, de la superposición de estratos, de la sucesión de importaciones y de la migración de los elementos dentro del continente, resulta, al fin una presencia de hechos provisionalmente estables en cada lugar y una evasión de hechos ocultos, que sólo pueden ser recuperados por la documentación, la observación directa de los núcleos aborígenes, para su registro, descripción o interpretación.

Identificar esos bloques primarios, establecer su progenie, determinar las influencias que recibió y penetrar en los detalles de su evolución en América, deberá pues ser la preocupación de más amplios estudios folklóricos.

EL INDIO, DOMINADOR DE LOS ANDES ECUATORIANOS

Por Aquiles R. PEREZ

Elevados, de torres colosales, con pendientes abruptas, profundas hendeduras y peli-grosos desfiladeros, los Andes Ecuatorianos imponen un cósmico terror a quienes se mecieron en blandas cunás y recibieron todos los auxilios que la civilización, con la ayuda del dinero, les brindó, convirtiéndolos en seres enclenques, nada audaces y emprendedores, capaces de habitar los frágantes huertos, de pasear por los elegantes parques, de frecuentar los lujosos salones de diversión, incapaces de producir y de hacer producir a sus extensas propiedades agrarias, cuyos linderos jamás los han conocido.

Aquellos seres que aspiraron a mantenerse con el fruto de su trabajo, eligieron como profesión, la Ingeniería de caminos. Pero, también ellos, en sus reconocimientos y levantamientos topográficos huyen de los peligros de los Andes; se contentan con ofrecer unos planos que no se sujetan a las reglas que las aprendieron de memoria. La economía en la distancia, en el costo y en el trabajo es sacrificada por la natural timidez en que fueron educados.

Frente a tales sabios y técnicos, el indio humilde es quien ha sido y será el primero y mejor ingeniero que abre la ruta de los

mejores caminos para escalar y dominar la frente de nuestros colosos, para tatuarlos en sus ensilladas, y, por encima de ellas, acortar las distancias, acercar a los pueblos, activar el comercio y la producción.

Empujado por la necesidad, manando su cuerpo copioso sudor, sus pulmones jadeantes por la escasez de oxígeno en las alturas, defendido por la destreza de mantener su base de sustentación en superficies de caprichoso relieve, el indio camina, recorre una y más veces para abrir el **chaquiñán**, el sendero civilizador y dominador de las enhiestas cumbres andinas. Nadie sino él es el primero y quizá el único ecuatoriano que, con acierto maestro, entrega a los civilizados la ruta económica en distancia, en pendiente, en seguridad para el tráfico.

Para la apertura de dichos senderos, el indio emprende en un largo y detenido reconocimiento, a pie; deteniéndose a observar las dificultades de relieve, burlándose hasta escapar de ellas. Las jornadas de fatiga y descanso, en renovación constante,

son el grito de la conciencia que anuncia las direcciones, los radios y amplitud de los curvas, los zig-zags precisos que señalan el derrotero de la vía.

Esos caminos primitivos, generalmente, conducen a manantiales, a concavidades en donde se recogió el agua indispensable para el uso personal; o dirigen la ruta hacia una hacienda vecina, con cuyo dueño, el de su hacienda mantiene estrecha amistad que se traduce en obsequios, en préstamos cumplidos por el indio, a través de los **chaquiñanes**. En veces, tales vías guían hacia explanadas, sitios de observación de amplio horizonte, desde donde el indio puede escurrir los ganados desviados o perdidos o la hipotética dirección que siguieron el lobo, la puma, el abigeo. Y, sin ninguna duda, los mismos le facilitan la búsqueda, la entrevista amorosa.

Los chaquiñanes, en los Andes Ecuatorianos culebrean hasta culminar las siguientes alturas:

Sitio	Altitud	Zona	Provincia
Padre Encantado	4.468 mts.	Ruco Pichincha	Pichincha
Tororrumi (cuchilla)	4.373 "	La Cuchilla	Cotopaxi
Piedra Negra	4.361 "	Ruco Pichincha	Pichincha
Michacalá (hondón)	4.324 "	La Cuchilla	Cotopaxi
Paso Carlos Egas	4.100—4.300 "	Ami Grande	"
Guagua Pichincha	4.230 "	"	Pichincha
Targuacorral	4.196 "	Cord. Joséfo	Tungurahua
Predicador (cerro)	4.178 "	Tigua	Cotopaxi
Vaquería Zapala	4.102 "	Guangotacín	"
Yanatoldo	4.100 "	Sagoatoa	Tungurahua
Colorado-Azuay	4.099 "	Chiles ⁴	Carchi
Quilloturo (cerro)	4.060 "	Tigua	Cotopaxi
Curiquinguepamba (cerro)	4.053 "	Agua Santa	"
Incapirca (hondón)	4.031 "	La Cuchilla	"
Pintzipana (cerro)	4.025 "	Agua Santa	"
Pucacunga (cerro)	4.099 "	Tigua	"

Abierta la primera ruta, el hacendado es quien más aprovecha de ella para extender los dominios de sus cultivos.

Entre los cereales, la **cebada** es el que más resiste al frío, a la humedad alta, a la escasa insolación; y la mano del indio es la que riega, generosa, el grano que ha de constituir un nuevo renglón de riqueza para el tenedor de tierras y la siembra que ha de ofrecer el colorido de verdura alegre y promete dora.

El trabajo humano se hace sentir en la tierra hacia las siguientes elevaciones:

Sitio	Altitud	Zona	Provincia
Chimbacucho	3.914 mts.	Tigua	Cotopaxi
Guabana	3.912 "	Hda. Guangaje	"
Yanaurco	3.848 "	Cerro Yanaurco	"
Hda. Gilingua	3.818 "	Guangotacín	"
Guarangal	3.780 "	Cerro Milín	"
Tarugocorral	3.750 "	Ruco-Pichincha	Pichincha
Verdechocha	3.741 "	Ruco-Pichincha	"

En aquellos sitios elevados, para las labores agrícolas, el indio trabaja con su exclusivo esfuerzo físico, desde la roturación hasta la trilla; y por las resbaladizas pendientes acarrea, sobre sus espaldas, el fruto de la trilla hacia los trojes del tenedor de tierras.

Experimentado el cultivo de la cebada, la iniciativa del mayordomo sugiere la siembra de la patata, del tubérculo del pobre y del rico.

La siembra de dicho tubérculo, gracias al poder de dominio del indio, ha escalado estas notables alturas:

Sitio	Altitud	Zona	Provincia
Angogugua	3.868 mts.	Yanaurco	Cotopaxi
Tranqueras	3.775 "	Yanaurco	"
Hda. Santa Inés	3.704 "	Manchacazo	"
Carrizal	3.536 "	Angel	Carchi
Chaguana	3.425 "	Pantzachig	Cotopaxi
Novillero	3.414 "	Corazón	Pichincha
Chinchi	3.382 "	Caguasquí	Imbabura

El chaquiñán de los altos Andes, para las grandes haciendas ganaderas abre la puerta para el cultivo de los pastos y, en consecuencia, para el incremento de la cría de ganado bovino. Se emprende en la siembra de los pastos, plantas que han sido cultivadas hasta las alturas excepcionales que se indican:

Sitio	Altitud	Zona	Provincia
Patzourco	4.030 mts.	Tigua	Cotopaxi
Faldas del Cotacachi	3.900 "		Imbabura
Santa Cruz	3.800 "		Cotopaxi
Muchagrumi	3.750 "	Guagua Pichincha	Pichincha
Hda. Yanaurco Grande	3.726 "	Manchacazo	Cotopaxi
Faldas del Yanaurco	3.717 "	Yanaurco	"
Hda. Santa Ana	3.644 "	Pedregal	Pichincha

Establecidas las siembras de los pastos artificiales, el pastoreo corre, como siempre, a cargo del indio desnudo, hambriento, sediento, desnutrido, quien de cara al sol, a los vientos helados y arrebataadores y con el aliento cósmico del sombrío paisaje, corre tras los ganados, para reducirlos al aprisco fangoso, en uno de cuyos costados posa la chocita diminuta, cónica, con su vértice hacia el cielo nublado, gris, amenazador.

Pero los pastizales necesitan de riego; el chaquiñán ofrece el rumbo hacia donde brota el agua cristalina, por el angosto desagüadero de una laguna, de una tembladera o de una quebrada. Y el tenedor de aquellas pro-

pedades es quien sale, como siempre, aventajado con la audacia primigenia del indio, señor de aquellas comarcas. Entonces es cuando se plantea la captación de las aguas y la apertura de una acequia, con cuyo caudal aumentará la riqueza del hacendado. Las manos encallecidas del indio son las que, mediante la barreta, el zapapico, la pala, abren la senda del agua, senda de largo recorrido, generalmente de algunos kilómetros, que atraviesa tierras inclementes, inhabitadas, rocallosas. Los sitios de captación de las aguas que brindan los Altos Andes Ecuatorianos para las acequias de haciendas y de poblaciones llegan hasta las alturas que se expresan:

Sitio de Captación	Altitud	Zona	Destino
Ruco-Pichincha	4.046 mts.		Ciudad de Quito
Pie de cima de Sagoatoa	4.039 "	Sagoatoa	Caserío San Diego, anejo Guayraloma
Pichán (quebrada)	3.981 "	Guagua Pichincha	Hdas. El Chaupi y Rosaspamba
Patococha (quebrada)	3.975 "	Sagoatoa	Hdas. La Compañía y La Victoria
Las Tres Lomas	3.900 "	Guagua Pichincha	Hdas. El Chaupi y Rosaspamba
Quebrada Seca	3.894 "	Sagoatoa	Hdas. Compañía Chica, La Compañía y San Luis
Bandurrias (quebrada)	3.742 "	Sincholagua	Hda. Patichubamba
Pichán (quebrada)	3.605 "	Guagua Pichincha	Hdas. El Chaupi y Rosaspamba
Zapallal (depresión)	3.577 "	Guagua Pichincha	Caserío Aliso
El Pucal (quebrada)	3.503 "	Los Alpes	Hda. La Boyería

SOBRE EL IDIOMA QUECHUA

Muy incidentalmente, en el seno de la Asamblea Nacional, se ha hecho referencia al idioma quechua. Pero esas referencias han sido para manifestar que ese idioma está muerto o debe estarlo necesariamente; que el indio habla castellano y que, por lo mismo, el indio es más indio cuando acude al lenguaje de sus mayores, el que aprendió en su infancia, el que balbuceó junto a su madre indígena.

No queremos entrar en discusiones. De nuestra parte, defendemos la supervivencia de la lengua de Atahualpa, el Inca. Defendemos aquel dulce idioma en que se canta y se llora y se goza, en que se expresa sentimientos y se ennoblece el hombre de bronce que puebla nuestras serranías. Defendemos al quechua porque ese idioma no está muerto, aunque aspiren a matarlo los blancos o los que presumen serlo. Lo defendemos, porque el indio así habla, así piensa,

En la conquista de tan alto medio geográfico, el indio percibe una mísera ganancia, incapaz de llenar siquiera las necesidades de su alimentación, menos la de su vestido.

Su vivienda, propia de los declives y de la flora pobre, es tan efímera que la edifica en dos o tres días. Vivienda fugaz de quien no es dueño de nada ni tiene delante de sí un porvenir halagador. Vivienda del trahumante sometido a la voluntad del terrateniente explotador. Vivienda del solitario que huye de la civilización que sólo le ofrece insultos, torturas físicas y morales, que se goza en su constante sufrimiento.

Sus pies, anchos como el paisaje, con dedos abiertos tal como se estiran las pendientes hacia las lejanías de los valles; la musculatura de sus piernas, fornida, pujante como los morrillos de las lomas, de las cuchillas; su tórax, caja vital capaz de sostener la dilatación desesperada de los pulmones; la ventanas de sus narices, anchas y sensibles, aptas para aspirar el máximo de oxígeno, que no es de nadie sino de todos los mortales; ojos negros, muy negros, de brillo radiante y de mirada profunda y recóndita; tales los equipos biológicos que sus antepasados le dejaron para que sea el dominador de los Andes, estalagmitas volcánicas del seno ignívomo del Planeta.

Y sigue incomprendido su ruta de destierro voluntario, habitando su nido de condóres para entregar a la molicie del civilizado terrateniente nuevos filones de riqueza particular y nacional. Sin pedir nada, él nos entrega nuevas conquistas del medio geográfico en los Andes verticales del Ecuador.

así sufre en la exactitud de su propia palabra o grito o gesto indígena. El quechua es lengua que está viviendo en la intimidad de los grupos aborígenes, por más que se declare lo contrario. No se puede hallar una razón justificable para abominar al idioma de los indios. ¿Qué pierde el país con el bilingüismo efectivo, puesto que nada ni nadie podrá obligar al indio a que olvide para siempre su hablar, su léxico, su vocabulario?

Cuando en el Congreso de Pátzcuaro se trató del intenso problema de la educación de los indios de América, se discutió justamente el problema del idioma adecuado para la enseñanza. Y entonces, lo recuerdo con precisión, filólogos de prestigio, lingüistas de larga práctica en México y maestros de aquel país que sabían actuar como es debido en propósitos de verdadero magisterio, opinaron que la enseñanza primera, el contacto inicial entre la cultura y el indio había que dárselo en el idioma nativo. No hacerlo así, quiere decir atropello y brusquedad con el indio y quiere decir, sobre todo, dificultar la enseñanza, hacer más dura la asequibilidad del indio a la cultura. Y una recomendación internacional aprobada en aquel primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro se refiere precisamente a que la pedagogía indigenista ha de acudir al idioma del indio, ha de utilizar su propio lenguaje para incitarlo a educarse, lo cual querrá decir incluso que aprenda el español. Pero no se ha aconsejado jamás que se proscriba el lenguaje vernacular, el idioma nativo del indio de América. En México, país de cincuenta y dos dialectos e idiomas indígenas, hay pedagogía adaptada a cada uno —o siquiera a los principales— idiomas y dialectos indígenas. ¿Cómo no se alarmarían en nuestro medio cicatero y pobre al saber que las gramáticas castellanas se adaptan, con traducciones sencillas, al tarasco, al tahumara, al otomí, etc., por los menesteres de la enseñanza en las escuelas indígenas de México?...

Pero estamos en el Ecuador. Aquí donde soñamos con transformar al indio en blanco o en disfrazarlo de tal, haciéndolo vestir como aquél y obligándole a que hable castellano, pero a condición de que se olvide el quechua! Necia pretensión, por cierto, porque el indio no ha de olvidarse lo que le enseñó la vida, lo que le enseñó inclusive la muerte: el idioma de sus mayores y el de la eternidad de su tragedia americana y ecuatoriana por consiguiente.

V. Gabriel GARCÉS.

EL INDIO, PROBLEMA SOCIAL

Le ha correspondido al mismo Presidente de la República darse cuenta en persona de la verdad de un problema indígena, en las cercanías de Cayambe, según las referencias que a este respecto hace la prensa diaria. El Magistrado, con sus propios ojos, ha visto que en una localidad de indios hace falta tierras para el normal desarrollo de las actividades de aquellos ecuatorianos. El Jefe del Estado ha anotado las necesidades que acosan a tales hombres desposeídos de toda clase de ayudas y, ante esta confrontación, ha prometido resolver convenientemente los problemas.

La experiencia actual debe servir para colocar en su sitio la categoría exacta, auténtica, de los problemas del indio en nuestro país. Si se cree que todo se desvía hacia la política, equivocado criterio sería éste; si se piensa que las inquietudes indígenas son exclusivamente fruto de indisciplinas o de afañes de motín, equivocado criterio además. Lo indispensable es apreciar que los hechos y realidades indígenas nacionales comportan un problema de naturaleza social, aunque en el fondo existan caracteres económicos o ansiedades de cualquier otra naturaleza. Problema social, problema genuino para cuya resolución, no se requieren medidas de violencia ni recelos absurdos. Problema social que demanda estudio, conocimiento, objetividad primera y sobre el terreno para no torcer interpretaciones. Problema social que no se salva con rispideces ideológicas, pero que tampoco se alivia con indiferencia. Problema social, el del indio, que exige acción correcta y sana, pero acción encaminada a resolver esas graves inquietudes que aparecen, una detrás de otra, en las diversas zonas indígenas del país.

Pensar, como desgraciadamente hemos pensado, que cuanto solicita el indio o cuanto pide, unas veces de rodillas y otras altiva y resueltamente, es cosa que no se le debe dar o asunto que no se puede hacer, es llevarse fatalmente de prejuicios en su contra. Y pensar al revés, es decir, pensar que todo hay que hacer, incluso barbaridades y atropellos para satisfacer íntegramente lo que exige el indio, acaso sin que él mismo fuese quien lo exija, también es exagerar posiciones complicándolas en todo caso. Lo justo es examinar, analizar, conocer lo que hay en la íntima verdad del problema indígena ecuatoriano. Y esto no se lo hace des-

de lejos, ni se acierta a definir la verdad solamente por informaciones tantas veces parciales y muchas otras antojadizas. Lo natural es la gestión directa de investigación, evitando a los intermediarios, sean cuales fueren éstos. Lo lógico es el estudio previo para que las resoluciones no pequen de bruscas o de precipitadas. Solamente de esta manera es posible atender a los deberes de una verdadera política social, porque ésta es fundamentalmente la que tiene que realizarse en campos indígenas ecuatorianos.

Tantas veces hemos enunciado que al indio hay que respetarle. Un respeto tutelar, si cabe la expresión; un respeto que fuese atención a su personalidad incipiente, a su psicología imprecisa y vaga. No cabe con el indio ni la imposición terca ni la complacencia irrazonada: es menester con él la gestión modeladora de normas educativas, de nuevos alientos, de nuevos métodos de convivencia ecuatoriana. Porque la convivencia nacional, para serlo en efecto, tendrá que armarse de dimensiones mayores en cuanto acoja en su seno a todos los hombres de este país, sin clasificaciones irritantes de raza o jerarquía, aunque sí diferenciados irremediablemente por las distinciones de cultura. Y el indio ha de ser, tiene que ser mañana, factor positivo de progreso, no como es hasta hoy peso muerto, lastre difícil, posición desventajosa para una marcha colectiva en pos del mejoramiento integral de los pueblos. Pero necesitamos rectificar maneras y procedimientos; necesitamos cambiar de rumbos sociales, éstos sobre todo. No más la arisca planificación de cosas duras para el país; no más los recursos de triste pasividad, de indiferencia ante los más grandes asuntos nacionales. El asunto indígena, por ejemplo, que por habérselo mirado tan vasto y complejo preferimos no afrontarlo jamás.

El indio es problema social en el Ecuador. Admitamos esta posición y sobre ella formulemos programas sinceros y buenos de trabajo y de equilibrio político, económico, cultural para la nación. Como problema social hay que discutir y resolver las cosas e intereses del indio. No creamos que demanda solamente injusticias o que se queja gratuita y maliciosamente. Cuando asome la queja o se presente su demanda, estudiémoslas con calma y serenidad. Ni el rechazo porque sí ni la aceptación automática: lo que interesa es analizar sobre la realidad para en-

Información Indigenista Nacional

Reorganización de la directiva del Instituto Indigenista Nacional.

En la Asamblea general llevada a cabo el día 13 de enero, se procedió a designar los miembros del Directorio del Instituto Indigenista del Ecuador. La elección dió el siguiente resultado: Director, Dr. Pío Jaramillo Alvarado; Subdirector, Dr. Carlos Andrade Marín; Presidente de la Sección Sociológica, Dr. Benjamín Carrión; Presidente de la Sección Médica, Dr. Luis A. León; Presidente de la Sección Económica, Dr. César Carrera Andrade; Presidente de la Sección Educativa, Profesor Gonzalo Rubio O., y Presidente de la Sección Económica, Dr. Néstor Mogollón. Falta designar Tesorero de la entidad de entre los miembros del Directorio. Como se sabe, éste se integra por los ya designados, más los miembros natos que son: Ministro de Previsión Social, Ministro de Educación y Ministro de Economía y el Secretario Ejecutivo del Instituto, que es además Representante en el país del Instituto Indigenista Interamericano, Dr. V. Gabriel Garcés. El Directorio del Instituto tiene en mientes realizar un plan de labores para llevarlas a cabo durante el presente año.

Visita de la Secretaria del Instituto Indigenista de Colombia

Formando parte de la delegación universitaria de Colombia, que recientemente fuera huésped de nuestro país, estuvo en esta

contrar la verdad. Entonces, o se admite lo admisible o se rechaza lo inadmisibile.

Sólamente de esta manera, es decir, la manera reflexiva y severa de conocer los problemas del indio podremos hacerle justicia o negarle la injusticia que él pretendía, si esto pudiese ocurrir en el país. Antes, no; antes, podemos equivocarnos los caminos que hayamos escogido o que hayamos pensado escoger en relación con el problema social intenso que significa para el Ecuador el indio.

V. G. G.

ciudad por algunos días la señorita Blanca Ochoa Sierra, Secretaria del Instituto Indigenista de Colombia. El Director de aquel Instituto, Dr. Antonio García, en comunicación dirigida al Dr. V. Gabriel Garcés, acreditaba a la señorita Ochoa como Delegada Extraordinaria del Instituto Indigenista de Colombia ante el similar organismo ecuatoriano. El día 17 de enero, en los salones de la Casa de la Cultura, se realizó una interesante sesión del Instituto Indigenista para recibir a la señorita Ochoa. El Dr. Carlos Andrade Marín, como Subdirector del mismo, presentó el saludo correspondiente a la gentil visitante y la invitó a conversar amistosamente con los varios miembros de la entidad ecuatoriana allí presentes. La señorita Ochoa, inteligente y culta, hizo una exposición muy clara del problema indígena de su país, manifestando cómo se perfilaba allí la realidad desconocedora de tal asunto, no obstante los afanes del Instituto colombiano que había tratado siempre de pedir atención y solución acertada para aquel indiscutible problema. Planteó la señorita Ochoa sobre todo el asunto de la parcelación de los Resguardos en Colombia y la campaña que se había hecho para impedir que se prosiga en esas parcelaciones que son la muerte de aquellas organizaciones comunales. Luego, se cruzaron valiosos puntos de vista entre la visitante y los asistentes a tan importante sesión.

Próxima visita del Director del Instituto Indigenista de Colombia

El primero de febrero debe llegar a esta capital el Dr. Antonio García, catedrático de Economía de la Universidad Nacional de Colombia y actual Director del Instituto Indigenista de aquel país. El Dr. García dictará, bajo los auspicios del Instituto Indigenista del Ecuador, de la Universidad Central y de la Casa de la Cultura, varias conferencias en Quito y algunas de ellas serán de carácter indigenista. Nos anticipamos a presentarle el más cálido saludo fraternal de parte del Instituto Indigenista del Ecuador.